

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA MIEMBROS DE CASHBACK WORLD

Version: Febrero 2020

Preámbulo

- A.- myWorld Servicios de Venta México S.A. de C.V. (referido en lo sucesivo como "**myWorld**"), es una compañía, debidamente registrada bajo el número 18296, en México, del Registro Comercial de ese país, con domicilio en Mercaderes 20, Oficina 101, Piso 1, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900, México, la cual tiene como objeto social, operar una comunidad de compras que permite a los participantes (referidos en lo sucesivo como "**Miembros**") a recibir beneficios de *Miembros* (referidos en lo sucesivo como el "**Programa Cashback World**") por medio de la compra de bienes y servicios de *Comercios afiliados* de *myWorld* (referidos en lo sucesivo como "**Comercios afiliados**").
- B.- Para un mejor entendimiento, se puede encontrar un glosario de términos usados en la presente al final de estos Términos y Condiciones Generales en el **Anexo 1**. Los Términos usados en las secciones 1 al 16 regirán estos Términos y Condiciones Generales.

1. Objeto del Convenio

- 1.1 Los bienes y servicios obtenidos por el *Miembro* de los *Comercios Afiliados* (referidas en lo sucesivo como "**Compras**") serán registrados en el *Programa Cashback World*. Las siguientes opciones están disponibles para que, el *Miembro* pueda registrar compras con el fin de usar los beneficios del *Programa Cashback World*: Tarjeta Cashback y el uso de canales en línea ofrecidos por *myWorld*, equivalente a compras en tiendas en línea de los *Comercios Afiliados*. Dichas opciones de registro de compras están descritas con mayor detalle en la sección 4.3.
- 1.2 De acuerdo con estos Términos y Condiciones Generales, el *Miembro* tiene derecho a participar en el *Programa Cashback World* y recibir *Beneficios de compra*.

2. Bases para el Convenio

- 2.1 Una vez que la solicitud de registro sea aceptada por *myWorld*, el solicitante tendrá el derecho a ser un *Miembro* de *myWorld* y recibirá una ID de Membresía personal e intransferible (referida en lo sucesivo como "**ID de Miembro**"). Ésta permite al *Miembro* participar en el *Programa Cashback World* (y no constituye una membresía de afiliación, ver Clausula 16.2).
- 2.2 El flyer de registro proporcionado por *myWorld*, registro en línea, o registro en las oficinas de uno de los *Comercios afiliados* son opciones disponibles para que el *Miembro* ejecute el contrato con *myWorld*.
- 2.3 El *Miembro* declara, bajo protesta de decir verdad que sus datos proporcionados a *myWorld* son correctos y verídicos, y se hace responsable por los mismos, debiendo indemnizar, así como liberar de toda responsabilidad a *myWorld* en caso de culpabilidad y declaraciones falsas. El *Miembro* se compromete a informar inmediatamente a *myWorld* de cualquier cambio en sus datos personales (en particular su dirección de residencia, correo electrónico, detalles bancarios, número de teléfono, etc.) proveídos durante su registro.
- 2.4 Sólo se permite un registro a la vez (es decir, un **ID de Miembro**) por cada persona física o entidad jurídica. La dirección particular o de negocios (oficina registrada) del *Miembro* debe ser declarada en el registro. Registros múltiples hechos para obtener *beneficios de compra* injustificados le dará derecho a *myWorld* de terminar la relación contractual por causa *justificada* y sin responsabilidad alguna para *myWorld*, así como anular los *Beneficios de Compra* obtenidos de dicha manera. En caso de registros múltiples, el ID de Miembro registrado por última vez será eliminado. Cualquiera de los *Beneficios de Compras* obtenidos por medio de registros múltiples serán perdidos.

3. Relación Legal

- 3.1 Ningún acuerdo entre un *Miembro* y *myWorld* hará que un *Miembro* sea un empleado, servidor, trabajador, agente, accionista o socio de *myWorld* ni ningún *Miembro*, en virtud de que, no existe remuneración ni subordinación. La participación en el *Programa Cashback World* se basa exclusivamente en una acción autónoma y soberana, legalmente independiente de *myWorld*.
- 3.2 El *Miembro* tendrá derecho sólo a los *Beneficios de Compra*. El *Miembro* no tendrá derecho a ninguna otra remuneración por su actividad. El *Miembro* no tendrá derecho a ningún reembolso de gastos. Esto aplicará especialmente en el caso de que el *Miembro* recomiende el *Programa Cashback World*.
- 3.3 El *Miembro* no está autorizado a representar a *myWorld*, y especialmente no está autorizado a hacer o recibir declaraciones y/o denuncias de o para otros *Miembros* con respecto al *Programa Cashback World*. El *Miembro* no está autorizado a aceptar dinero en efectivo o cobrar pagos en nombre de *myWorld*. Una violación culposa a esta

sección 3.3 dará derecho a *myWorld* a terminar la relación contractual por motivo justificado, sin responsabilidad alguna para *myWorld*.

- 3.4 Sin el consentimiento previo por escrito de *myWorld*, el *Miembro* no está autorizado a:
- (a) Usar logotipos, eslogan, marcas registradas, derechos, dominios, otros símbolos, o similares de *myWorld* o *Comercios afiliados*;
 - (b) A crear tarjetas de negocios, presentaciones, videos, archivos de audio, capturas de pantalla, contenido web, contenido media, volantes, folletos, sitios web, material promocional, correo electrónico, correo postal, páginas de inicio, o similares con referencia a o mención de *myWorld* o el *Programa Cashback World* de forma escrita o electrónica, o de otra manera diseminar o publicar lo mismo. (por ejemplo; en sitios web tales como YouTube o Facebook);
 - (c) A conducir juntas tales como sesiones informativas, eventos, talleres, seminarios, etc. con referencia a / y con mención de *myWorld* o del *Programa Cashback World*; o
 - (d) Reclutar minoristas, mayoristas, u otros distribuidores y compañías ofreciendo bienes o servicios a usuarios finales, incluyendo gasolineras, franquicias, y tiendas departamentales, como *Comercios afiliados* o *Miembros*, para conducir negociaciones o discusiones iniciales, o comprometerse en cualquier tipo de actividad de reclutamiento para atraer dichos negocios, especialmente en o cerca de las instalaciones de la empresa.

4. **Programa Cashback World**

4.1 Al comprar en *Comercios afiliados*, el *Miembro* adquiere *Beneficios de Compras* de acuerdo con estos Términos y Condiciones Generales, llamados *Cashback* y *Shopping Points*. Los *Beneficios de Compra* y sus requisitos se describen detalladamente en la sección 6.

4.2 Con el fin de poderle ofrecer *Beneficios de Compra* a sus *Miembros*, *myWorld* suscribe contratos con los *Comercios Afiliados*. Los *Comercios Afiliados* actuales y los *Beneficios de Compras* garantizados, están disponibles en línea en www.cashbackworld.com.

4.3 El *Miembro* puede usar uno de los siguientes métodos para registrar sus *Compras*:

4.3.1 La *Tarjeta Cashback* está disponible como papel, plástico, o tarjeta virtual (en línea). No es un medio de pago, sino sirve solamente para registrar los datos de compra.

4.3.2 Cuando compre en línea, el *Miembro*

- (a) Puede usar sus detalles de acceso para ingresar a www.cashbackworld.com y seleccionar la tienda en línea del *Comercio Afiliado* deseado o
- (b) Ir a la tienda en línea por medio de otro canal ofrecido por *myWorld* para registrar su compra.

E inmediatamente hacer compras en la tienda en línea de los *Comercios Afiliados*. La compra puede ser registrada sólo si el sistema del *Miembro* permite cookies durante la transacción de la compra y no usa bloqueador de anuncios o bloqueador de script. Para normas más detalladas concernientes a compras en línea, consúltese la sección 5.

4.4 En los casos de las secciones 4.3.1 y 4.3.2, los *Comercios Afiliados* transmiten la compra registrada o los datos contables a *myWorld* para calcular los *Beneficios de Compra* resultantes.

5. **Compras en línea**

5.1 Los *Miembros* deben consultar la sección de Preguntas Frecuentes de www.cashbackworld.com para información concerniente a compras en línea.

5.2 El *Miembro* tiene derecho a cancelar las *Compras* en línea o retirarse del contrato del consumidor sin razón en un periodo de 14 días.

5.3 Conforme a la sección 6.4, para poder acreditar los *Beneficios de Compras*, por operaciones realizadas en línea, especialmente el periodo de cancelación debe haber transcurrido y el *Miembro* no debe haber cancelado la compra

5.4 Un *Miembro* tendrá derecho sólo a *Beneficios de Compra* por aquellas realizadas de las tiendas en línea de los *Comercios Afiliados* enlistados para el país donde esté localizada la residencia o dirección de negocio del *Miembro* (de conformidad con el proceso de registro) de acuerdo con www.cashbackworld.com.

5.5 *myWorld* no tiene influencia en el diseño de las tiendas en línea (ligadas) de los *Comercios Afiliados* y no es responsable de ellos. Si cualquier contenido de los sitios ligados es ilegal contrario a la moral, al derecho y a las buenas costumbres, dicho de otra manera, ofensivo a la decencia común. *myWorld* se distancia expresamente del mismo y queda totalmente relevado de cualquier responsabilidad.

6. **Beneficios de Compra del Programa Cashback World**

- 6.1 Las compras hechas por el *Miembro* que han sido registradas en el *Programa Cashback World* le dan derecho al *Miembro* de disfrutar los *Beneficios de Compra*.

Los *Beneficios de Compra* se basan en las condiciones contractuales acordadas entre *myWorld* y los *Comercios Afiliados* respectivos y por tanto varían dependiendo de los *Comercios Afiliados*, el sector de negocio, y el país. Los *Beneficios de Compras* consisten en *Cashback* (sección 6.1.1) y (sección 6.1.2) para compras en *Comercios Afiliados*.

6.1.1 *Cashback*: Por compras que han sido posteadas en el *Programa Cashback World*, el *Miembro* recibirá hasta el 5% de *Cashback*, con un mayor porcentaje habiendo sido garantizado en algunos casos individuales. El porcentaje *Cashback* de los respectivos *Comercios Afiliados* indicados en www.cashbackworld.com aplicará. Los pagos *Cashback* se harán conforme a las secciones 6.4 a 6.6.

6.1.2 *Shopping Points*: Por compras que han sido posteadas en el *Programa Cashback World* y realizadas con *Comercios Afiliados* que otorguen *Shopping Points* por la misma, el *Miembro* recibirá *Shopping Points*. Los *Shopping Points* pueden ser redimidos (canjeados) por el *Miembro* para obtener un descuento en *Compras* como parte de promociones especiales identificadas en www.cashbackworld.com. Más detalles específicos se describen en la sección 7.

- 6.2 *myWorld* se reserva el derecho de apartarse de los principios aquí establecidos como parte de las promociones especiales. *myWorld* se interesa en ofrecer a sus *Miembros* la más grande selección posible de oportunidades de compra con los *Comercios afiliados* mientras organiza descuentos sustanciales con *Comercios Afiliados* para ofrecer beneficios sustanciales a los *Miembros*. Si se establecen condiciones diferentes con un *Comercio Afiliado* en forma de promociones especiales (como puede ser el caso de *Compras* atípicas tales como contratos de telefonía celular o arreglos de viaje), *myWorld* se referirá por separado a esto en la página de detalles de comercios en www.cashbackworld.com (ver sección 6.3 debajo.)

- 6.3 Los respectivos beneficios garantizados se enlistan en www.cashbackworld.com. Se le aconseja al *Miembro* que consulte el sitio web de Cashback World regularmente para ver el estatus de las condiciones del *Comercio Afiliado* respectivo. *myWorld* tendrá derecho de cambiar los *Beneficios de Compra* garantizados por *Comercios Afiliados* individuales con un periodo de notificación de dos semanas, siempre y cuando y en la medida en que las condiciones convenidas con el Comercio Afiliado cambien. Las condiciones que aplican al momento de que el *Miembro* pague la compra totalmente serán usadas para calcular los *Beneficios de Compra* pagaderos al *Miembro*.

- 6.4 Para que los *Beneficios de Compra* sean acreditados, la compra debe ser pagada totalmente por el *Miembro* y los derechos de cancelación de la compra sin justificación no deben existir, por ejemplo; especialmente cualquier periodo de cancelación de venta remota debe haber finalizado. Si dichos requerimientos son cumplidos, el Comercio Afiliado confirmará y reportará la compra a *myWorld*. Los *Beneficios de Compra* por adquisiciones registradas y que hayan sido reportados a *myWorld* antes del Domingo a las 11:00 p.m. por el *Comercio Afiliado* serán acreditados al *Miembro* (*Beneficios de Compra*). *myWorld* obliga al *Comercio Afiliado* a reportar en un periodo no mayor a tres meses a partir de la fecha en la cual los requerimientos acordados en la cláusula 1 de esta sección 6.4 sean cumplidos. El pago de los *Beneficios de Compra* al *Miembro* sólo será posible después de que el *Comercio Afiliado* los haya reportado a *myWorld*.

- 6.5 *myWorld* transfiere créditos de *Cashback* semanalmente a la cuenta bancaria estipulada por el *Miembro* cuando sumen por lo menos \$ 150.00 pesos mexicanos. El derecho a recibir el pago de *Cashback* caducará si la cantidad de \$ 150.00 pesos mexicanos no es alcanzada en un periodo de tres años de la ocurrencia del *Cashback*. Después de que la cantidad de \$ 150.00 pesos mexicanos sea alcanzada, el crédito expirará dentro de 6 meses, si el *Miembro* no ha presentado sus detalles bancarios a *myWorld* para el pago. Al momento de que el derecho de pago ocurra, el *Miembro* será informado explícitamente por correo electrónico o postal de la necesidad de proveer sus detalles bancarios y las consecuencias de pérdida.

- 6.6 Si el *Miembro* hace compras de *Comercios Afiliados* en el extranjero (localmente o en línea), el *Cashback* se mostrará primero en la cuenta de pagos en la moneda correspondiente. Previa confirmación de la compra por el *Comercio Afiliado*, la cantidad en el Área de *Miembro* Registrado (Logged-in) del *Miembro* respectivo se convertirá automáticamente a la moneda nacional del *Miembro* de acuerdo con la tarifa de referencia del Banco Central Europeo u otro banco relevante para la fecha en que el pago es recibido por el *Comercio Afiliado*. La Sección 5.4 permanecerá sin cambios, por ejemplo; Los *Beneficios de Compra* serán garantizados sólo por compras en el extranjero que sean hechas por los canales (por ejemplo, tiendas en línea) que estén enlistadas en el sitio web de Cashback World para el *Miembro* respectivo.

7. **Shopping Points**

- 7.1 A los *Miembros* se les acreditan cierto número de *Shopping Points* por compras de *Comercios Afiliados* en el *Programa Cashback World* (si son ofrecidos por ellos).

- 7.2 El número de *Shopping Points* que les sean acreditados depende de la cantidad de la compra, así como de las condiciones acordadas con el respectivo Comercio Afiliado. Como base para el cálculo, *myWorld* muestra el número de *Shopping Points* que el respectivo Comercio Afiliado otorga por el precio de compra de \$2.500 pesos MX en la página de detalles del comercio en www.cashbackworld.com
- 7.3 Los *Shopping Points* no tienen valor nominal, más bien, su valor se basa en el alcance del descuento garantizado por el respectivo Comercio Afiliado cuando se rediman (canjeen) los *Shopping Points*. Los *Shopping Points* no tienen valor monetario y no pueden ser transferidos a otras personas a cambio de pago o negociación alguna de carácter oneroso. Sin embargo, los *Shopping Points* se pueden dar a otros Miembros como regalo.
- 7.4 Los *Shopping Points* acumulados, le son acreditados al Miembro y pueden ser monitoreados en el Área de Miembro registrado (Logged-in). El Miembro los puede redimir (canjear) para obtener descuentos en Compras como parte de ciertas promociones presentadas en www.cashbackworld.com. Los *Shopping Points* Pueden ser redimidos (canjeados) sólo en el número especificado para la compra respectiva.
- 7.5 Los Beneficios de Compra también son garantizados por *myWorld* por Compras para las cuales el Miembro redima (canjee) los *Shopping Points*. En este caso, La cantidad de los Beneficios de Compra se calcula en base a la Cantidad de la Compra restante después de la deducción del descuento garantizado por la redención (canje) de los *Shopping Points*.
- 7.6 Los *Shopping Points* expirarán después de tres años. El periodo de tres años empezará al final del año en que se generaron los *Shopping Points*.
- 8. Área Personal del Miembro**
- 8.1 *myWorld* provee a cada Miembro de un Área Personal del Miembro libre de cargo en www.cashbackworld.com (inicio de sesión) donde se puede ver en cualquier momento las Compras que se han hecho, así como la información acerca de los Beneficios de Compra del Programa Cashback World después de que se ingresen el nombre de usuario y la contraseña. *myWorld* no será responsable de cualquier indisponibilidad de los sitios web de Cashback World y del área de registro en www.cashbackworld.com excepto en lo especificado en la sección 12.
- 8.2 Los detalles de registro del Área Personal del Miembro (nombre de usuario, contraseña, y PIN) serán guardados y manejados por el Miembro en carácter estrictamente confidencial, bajo las políticas de protección de datos que se establecen en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, también denominados derechos ARCO, que cumple con estricto derecho. El nombre de usuario y contraseña no se deben poner a disposición de terceras personas en ninguna circunstancia. El Miembro puede cambiar su configuración personal en cualquier momento en www.cashbackworld.com (inicio de sesión).
- 8.3 El Miembro se compromete a notificar inmediatamente a *myWorld* de cualquier mal uso de sus detalles de acceso. A continuación del bloqueo inmediato de su acceso, el Miembro recibirá a cambio detalles de acceso cambiados vía SMS, correo electrónico o postal. *myWorld* no será responsable de ningún daño causado al Miembro como resultado del uso inapropiado, en forma intencional o no, excepto en lo especificado en la sección 12.
- 9. Cambio o asignación del Referidor**
- Los Miembros que no han hecho compras de los Comercios Afiliados por un periodo de seis meses podrán cambiar de ser asignados a cualquier Referidor existente, nombrando a otro Miembro como Referidor con su simple consentimiento que se manifieste por escrito a *myWorld*.
- 10. Protección de Datos**
- 10.1 En la medida en la que sea requerido para conducir el Programa Cashback World, por ejemplo; para calcular los Beneficios de Compra, *myWorld*, siendo responsable de la protección de datos, recopila, almacena y procesa datos personales tales como datos de comportamiento de compras y compras de los Miembros. Si el Miembro da su consentimiento, *myWorld* también usa los datos de los Miembros para enviarles información personalizada acerca de ofertas y productos de *myWorld* y sus Comercios Afiliados.
- 10.2 Todas las consultas hechas por el Miembro respecto a la información, cambio y eliminación de datos personales pueden ser dirigidos directamente a *myWorld Servicios de Venta México S.A. de C.V.* con domicilio en Mercaderes 20, Oficina 101, Piso 1, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900, México.
- 10.3 Mayores regulaciones de protección de datos relevantes para el uso del sitio web de Cashback World pueden encontrarse en la Política de Privacidad en www.cashbackworld.com.
- 10.4 *myWorld* usa tecnologías de seguridad reconocidas internacionalmente para proteger los datos de los Miembros contra accesos no autorizados. *myWorld* no será responsable por la seguridad de los datos transmitidos vía internet excepto en lo especificado en la sección 12.

11. Interrupción del Servicio

- 11.1 El alcance de servicios de *myWorld* se limita a la implementación del *Programa Cashback World* tal como se describe en estos Términos y Condiciones Generales.
- 11.2 Los derechos y obligaciones respecto a las compras hechas por el *Miembro* a los *Comercios Afiliados* son solamente aquellas respectivas a los *Comercios Afiliados*. Por lo tanto, después de ejecutar un contrato con la *Compañía Afiliada*, *myWorld* no asume ninguna garantía ni responsabilidad por el desempeño de las obligaciones de los *Comercios afiliados*, especialmente en el caso de algún incumplimiento o cumplimiento inadecuado por parte del Comercio Afiliado.

12. Responsabilidades

- 12.1 *myWorld* será responsable sin límite alguno por lesiones que afecten a la vida, a la integridad física o a la salud debida a incumplimientos del deber premeditadamente o por negligencia por parte de *myWorld*. *myWorld* también será responsable sin limitación alguna por daños debidos a incumplimiento del deber premeditadamente o por grave negligencia por parte de *myWorld*.
- 12.2 Por daños en cumplimientos del deber debidos a negligencia, siempre que sean fundamentales para la apropiada celebración del contrato de manera razonable y que el *Miembro* por consiguiente confía que se cumplan (obligaciones fundamentales), la responsabilidad de *myWorld* estará limitada a daños típicos y previsibles.
- 12.3 Otros reclamos por daños serán excluidos, sujetos a la siguiente sección 12.5. Esto aplicará especialmente si no hay ninguna falta por parte de *myWorld*, por ejemplo;
- (a) En el caso de interrupciones de la disponibilidad de acceso de los *Miembros* al internet,
 - (b) Otros errores técnicos y electrónicos (i) durante la comunicación de datos vía Internet y (ii) cuando se use el portal de Internet *myWorld*, el servicio SMS de *myWorld*, y las aplicaciones para dispositivos móviles de *myWorld*, siempre que estos errores no sean atribuidos a *myWorld*
 - (c) Errores técnicos y electrónicos no atribuibles a *myWorld* que prevengan el registro de las compras hechas en el *Programa Cashback World* (en particular, cualquier falla de monitoreo que resulte en pérdidas de datos)
 - (d) La indisponibilidad de redes móviles o terminales y
 - (e) La falla de dispositivos móviles del *Miembro* para funcionar adecuadamente.

El contrato de compra o contrato de servicios será celebrado exclusivamente entre el *Miembro* y el Comercio Afiliado concerniente.

- 12.4 En la medida en que la responsabilidad de *myWorld* se limite o excluya, las limitaciones o exclusiones también se aplicarán a la responsabilidad personal de los empleados, representantes legales, y auxiliares ejecutivos de *myWorld*.
- 12.5 Las limitaciones y exclusiones de responsabilidad como está especificado en la sección 12 de este documento no afectarán la responsabilidad de *myWorld* de acuerdo con las disposiciones legales mandatarías sobre la Ley de Responsabilidad del Producto, basados en el ocultamiento fraudulento de un defecto a la afectación de una garantía por la calidad de un artículo.

13. Costos

- 13.1 El Registro y participación en el *Programa Cashback World* son gratis para el *Miembro*.
- 13.2 La *Tarjeta Cashback* es gratis para el *Miembro* como parte del registro.

14. Terminación de la relación contractual por parte del *Miembro*

- 14.1 El *Miembro* tendrá derecho a terminar la relación contractual con *myWorld* en cualquier momento por medio de un aviso por escrito en el que manifieste su voluntad. Igualmente, al *Miembro* no le será requerido hacer compras o llevar a cabo otras actividades como parte de su actual relación contractual.
- 14.2 A la terminación del contrato, el *Miembro* tendrá derecho solamente a aquellos beneficios del *Programa Cashback World* para los cuales se ha establecido previamente una base en el momento en que el contrato fuese terminado, por ejemplo; si la compra calificada para Cashback ya ha sido hecha al momento que el contrato fuese terminado. Cualquiera de los *Shopping Points* acumulados hasta este punto básicamente expirarán con la terminación de la relación contractual. Sin embargo, si el *Miembro* termina el contrato por razón justificada, el/ella puede redimir los *Shopping Points* adquiridos en un periodo no mayor a ocho semanas después de la terminación del contrato como está descrito en la sección 7.

15. Terminación de la relación contractual por parte de *myWorld*

- 15.1 La relación contractual puede ser terminada por parte de *myWorld* con un periodo de notificación de 30 días sin causa o con efecto inmediato con causa. Razones importantes incluyen especialmente el incumplimiento de obligaciones contractuales esenciales, aunados a daño sustancial a los intereses económicos o la reputación de *myWorld* o del respectivo *Comercio Afiliado*. Las obligaciones contractuales esenciales del *Miembro* incluyen las obligaciones de acuerdo a las secciones 2.4, 3.3, y 3.4.
- 15.2 El *Miembro* indemnizará y liberará de toda responsabilidad a *myWorld* en el caso de violación culpable de estas obligaciones. Lo mismo aplicará al costo de la defensa en contra de dichas reclamaciones hechas por terceros. Asimismo, *myWorld* tendrá el derecho a hacer un reclamo contra el *Miembro* por daño incurrido por *myWorld* como resultado de incumplimiento de obligaciones por parte del *Miembro*, incluyendo costos legales.
- 15.3 A la terminación del contrato, el *Miembro* tendrá derecho solamente a aquellos beneficios del *Programa Cashback World* para los cuales se ha establecido previamente una base en el momento en que el contrato fuese terminado, por ejemplo; si la compra calificada para Cashback ya ha sido hecha al momento que el contrato fuese terminado.
- 15.4 Si *myWorld* terminara la relación contractual sin notificación por una razón importante sin culpa causada por el *Miembro*, el *Miembro* podrá redimir (canjear) sus *Shopping Points* adquiridos hasta ese momento en un periodo no mayor a 8 semanas después de la terminación del contrato de acuerdo con la sección 7. De otra manera, los *Shopping Points* adquiridos expirarán a la terminación del contrato.
16. **Condiciones generales**
- 16.1 El *Miembro* no podrá ceder sus reclamos en contra de *myWorld* (o todos los derechos resultantes de su participación en el *Programa Cashback World*) o usarlos como garantía sin previo consentimiento.
- 16.2 La Participación en el *Programa Cashback World* representa una relación meramente de intercambio, por lo tanto no constituye una relación corporativa jurídica entre el *Miembro* y *myWorld* de ninguna índole y en particular, no existe consecuentemente una asociación.
- 16.3 En casos individuales, acuerdos individuales tendrán precedencia sobre estos Términos y Condiciones Generales. Los contenidos de dichos acuerdos estarán regidos por un contrato escrito o por confirmación escrita por parte de *myWorld*. Se presume que las partes no han hecho ningún acuerdo verbal. Además, *myWorld* tendrá derecho a enviar declaraciones de contrato e información requerida para la celebración del contrato vía SMS o correo electrónico al *Miembro*, siempre y cuando el *Miembro* haya especificado los correspondientes datos de contacto y no objete a lo mismo.
- 16.4 Cambios a estos Términos y Condiciones generales y otros acuerdos contractuales entre el *Miembro* y *myWorld* comunicados de forma escrita al *Miembro* se considerará como aceptado por el *Miembro* si el *Miembro* no objeta su aplicabilidad dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la notificación escrita del cambio. Al inicio de dicho periodo, *myWorld* señalará especialmente al *Miembro* que su consentimiento a los cambios en los Términos y Condiciones Generales comunicados será considerado como aceptado si él/ella no objeta en forma escrita su aplicabilidad dentro del periodo establecido. Los cambios a los Términos y Condiciones Generales serán considerados como aceptados por el *Miembro* sólo si esta notificación efectivamente ha sido dada, considerando esto para efectos legales como una aceptación tácita.
- 16.5 En lo que respecta a las designaciones de género específico, que se han usado en los contenidos del acuerdo, éstos se refieren a ambas personas de género femenino y masculino, así como también a personas jurídicas.
- 16.6 Si alguna de las disposiciones de las bases de este acuerdo sea o llegue a ser total o parcialmente inválida o inejecutable, esto no afectará la validez de las disposiciones restantes.
- 16.7 Éste acuerdo se regirá e interpretará de conformidad con las leyes de México, y los tratados internacionales para el cumplimiento y respeto de los derechos humanos. La Convención de las Naciones Unidas de los Contratos para la Venta Internacional de Bienes, no aplica.
- 16.8 Se permite el registro y la participación en el *Programa Cashback World* a partir de los 18 años de edad.
- 16.9 El *Miembro* se compromete a sufragar todas las obligaciones, tarifas, impuestos, etc. incurridos por el *Miembro* que reciba los *Beneficios de Compra* para sí mismo.

Anexo 1 Glosario

“Cashback” es un beneficio de compra descrito a mayor detalle en la sección 6.1.1.

“Cashback Card” es un plástico, papel, o tarjeta virtual (accesible vía aplicación electrónica), que sirve para registrar las compras del *Miembro* de los *Comercios afiliados* en el *Programa Cashback World*. No es un medio de pago.

“Referidor” es un *Miembro* (*Comercios afiliados*, socio de cooperación, etc.) que ha referido a otro *Miembro* o que está enlistado en *myWorld* bajo uno de los requisitos de la sección 9 como el Referidor del respectivo *Miembro*.

“flyer de registro” es el documento que tendrá que ser completado, firmado, y enviado a *myWorld* en caso de un registro de forma física, con objeto de someterse a una oferta de carácter obligatorio para *myWorld* para establecer una membresía.

“Programa Cashback World” es La Comunidad de Compras operada por *myWorld*, que permite al *Miembro* recibir *Beneficios de Compra* en el *programa Cashback World* cuando compre bienes y servicios de los *Comercios afiliados*.

“Miembros” son todas las personas que han entrado en un contrato con *myWorld* para establecer una membresía en *myWorld* de acuerdo con estos Términos y Condiciones Generales, por el tiempo que éste contrato exista, por ejemplo; no ha terminado por su terminación por parte de una de las partes contratantes.

“ID de Miembro o Afiliado” es un número único asignado por *myWorld* que sirve para identificar al *Miembro* y registrar las compras hechas de los *Comercios afiliados*.

“Beneficios de Compras” son todos los beneficios que el *Miembro* recibe por hacer compras en los *Comercios afiliados* en el *Programa Cashback World*. Los beneficios en este sentido son Cashback así como también *Shopping Points*.

“Comercios afiliados” son compañías que tienen una relación contractual con *myWorld* y de los cuales los *Miembros* pueden obtener *Beneficios de Compra* del *Programa Cashback World* comprando bienes y servicios.

“Área del Miembro Registrado (Logged-in)” es el área de acceso del respectivo *Miembro* en el sitio web de Cashback World (www.cashbackworld.com), la cual está descrita detalladamente en la sección 8.

“Shopping Points” son los *Beneficios de Compra* descritos detalladamente en la sección 7.